

El impacto de la crisis socioeconómica en la educación universitaria en Panamá: 2020-2024

The impact of the socio-economic crisis on university education in Panama:
2020-2024

Eufemia Batista M.

Universidad de Panamá, Panamá

batistaeufemia59@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0009-4823-0626>

DOI: <https://doi.org/10.48204/contacto.v4n2.6697>

Recibido: 09/06/2024

Aceptado: 31/08/2024

RESUMEN

La crisis socioeconómica de los últimos años ha impactado profundamente la educación universitaria en Panamá, debilitando tanto la calidad de la enseñanza como el acceso de estudiantes y docentes a recursos necesarios. A pesar de avances como la implementación de herramientas tecnológicas y modalidades híbridas, persisten desafíos significativos, como la falta de infraestructura adecuada, presupuestos insuficientes y un sistema educativo que no fomenta suficientemente el pensamiento crítico ni responde a las necesidades laborales actuales. La crisis ha provocado el abandono de estudios por parte de muchos jóvenes y ha puesto en evidencia la dificultad de los docentes para adaptarse a nuevos enfoques pedagógicos, especialmente aquellos basados en la tecnología. Las universidades públicas han sido las más afectadas económicamente, limitando su capacidad de garantizar una formación de calidad. Aunque Panamá cuenta con un marco legal para asegurar la calidad educativa (Ley 52 de 2015 que Crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria), estos mecanismos no han logrado mitigar los efectos de la crisis. Además, el mercado laboral no está preparado para absorber a los egresados universitarios, quienes enfrentan dificultades para encontrar empleos bien remunerados. A pesar del aumento en la matrícula y la obtención de grados avanzados, la educación superior panameña enfrenta una alta responsabilidad social en un contexto de incertidumbre, donde invertir en educación sigue siendo fundamental para el desarrollo sostenible y competitivo del país.

Palabras clave: Crisis socioeconómica, Educación universitaria, Calidad educativa, Recursos tecnológicos, Infraestructura

ABSTRACT

The socio-economic crisis of recent years has had a profound impact on university education in Panama, weakening both the quality of education and access to necessary resources for students and teachers. Despite progress in the implementation of technological tools and hybrid modalities, significant challenges remain, such as the lack of adequate infrastructure, Inadequate budgets and an education system which does not sufficiently encourage critical thinking or respond to current labour needs. The crisis has led to many young people dropping out of school and has highlighted the difficulty for teachers in adapting to new pedagogical approaches, especially those based on technology. Public universities have been the most economically affected, limiting their ability to ensure quality training. Although Panama has a legal framework to ensure the quality of education (Law 52 of 2015 that creates the National System of Evaluation and Accreditation for the improvement of the quality of Higher University Education), these mechanisms have not been able to mitigate the effects of the crisis. In addition, the labour market is not prepared to absorb university graduates who face difficulties in finding well-paid jobs. Despite the increase in enrolment and attainment of advanced degrees, Panamanian higher education faces a high social responsibility in an uncertain context where investment in education remains fundamental for the country's sustainable and competitive development.

Keywords: Socio-economic crisis, University education, Educational quality, Technological resources, Infrastructure

Introducción

Hace, aproximadamente, cinco años empezó una crisis socioeconómica que ha afectado, desde ese entonces, la educación universitaria en Panamá y, todavía en la actualidad no se ha podido recuperar al cien por ciento. La formación con bases sólidas y competencias curriculares para integrarse en un campo laboral ha disminuido no solo de quien la recibe, sino también del estamento docente, que cumplen con su horario de trabajo y no imparten conocimientos sólidos.

Este escrito intenta responder a las siguiente interrogante, ¿por qué el nivel de enseñanza superior se ha ido debilitando y, a pesar de que se cuenta con recursos tecnológicos como herramienta educativa y, aunque se haya implementado la educación virtual, hídrica y presencial la realidad nuestra no es la misma, las exigencias son otras al igual que los intereses de cada docente ya sea por la carga horaria o por la edad que ya no cuenta con la misma fuerza que antes.

Otro detonante es, que son pocos los profesionales entregados preparar con bases sólidas un conocimiento amplio. Esto nos hace un llamado de atención a todos aquellos docentes universitarios a evaluar su compromiso con la educación superior muchos jóvenes y adultos han tenido que abandonar sus estudios por la crisis socioeconómica y por qué no mencionar que muchos docentes al no dominar la tecnología siguen con el modelo tradicional cuando imparten sus clases y no preparan los estudiantes

con un pensamiento crítico reflexivo, sin dejar de un lado que estos vienen con debilidades en su preparación de secundaria. Nuestras universidades del sector público son las que han sido golpeadas en la parte económica.

Es importante resaltar que el sistema educativo superior en nuestro país ya cuenta con la Ley 52 del 26 de junio del 2015 que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la educación superior universitaria de Panamá y con la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA) basado en el hecho de que la constitución de 1972 estableció en su artículo 99, que la universidad oficial fiscalizaría a las universidades particulares, pero la crisis socioeconómica que enfrenta el país ha incidido desfavorablemente en la estructura y funcionamiento de las instituciones de educación. Se tiene ese respaldo, pero no luchamos por que se nos dé.

El impacto de la crisis socioeconómica en la educación universitaria en Panamá

La crisis socioeconómica en la educación superior en Panamá va más allá de lo que imaginamos. Ha afectado al sector educativo en todos los aspectos, siendo un factor importante para el impulso del desarrollo de la sociedad y, principalmente, porque se ha visto afectado por la falta de recursos económicos ya que el presupuesto del estado no alcanza para mejorar las infraestructuras de las universidades, el nombramiento de profesores y los recursos necesarios para dictar una clase de calidad que prepare profesionales que contribuyan al beneficio y crecimiento del país.

Recordemos que la educación universitaria impulsa la evolución de la sociedad. Sin embargo, pareciera ser que el estado no observa que invertir en educación es vital, para garantizar un sistema socioeconómico próspero y competitivo que el profesional se sienta que valió la pena estudiar y que al salir cuenta con una plaza de trabajo y con un salario acorde a su preparación. Pero esto es solo como una utopía, no se evidencia, hasta el momento, plazas de trabajo disponibles para ocupar apenas termina es la universidad.

No podemos olvidar que la educación superior tiene una alta responsabilidad con la sociedad: son los llamados garantes de formar a los profesionales de un futuro, aunque muchas veces incierto.

Sin embargo, Panamá, ha vivido un proceso de cambios sin precedentes en el ámbito universitario. Ha aumentado la población estudiantil y el número de egresados se ha elevado. Además, siguen preparándose con un post grado, una maestría, entre otros, buscando un trabajo que lo remunere como se merecen para mejorar su calidad de vida.

Si nos preguntamos ¿Qué ha sucedido desde la pandemia? El incremento de las universidades oficiales y sus estudiantes aumentó muy rápido. Esta fue oportunidad para que muchos profesionales aprovecharan el momento para capacitarse y obtener un título. Si bien es cierto, más rápido, pero con menos exigencias en donde cada individuo construía su propio conocimiento lo que ha afectado desde

ese entonces la preparación de los estudiantes porque también, algunos docentes, como el sistema se prestaba para clases sincrónicas y asincrónicas omitían su rol docente y solo exigían entregar trabajos, que a veces, no se sabía si eran evaluados o no.

El investigador Antonio Méndez señala un aspecto muy importante que una de las causas estructura de la crisis es que “no existe un proyecto nacional consensuado que funcione para todos” y que oriente la formación humana integral de los panameños en sus componentes social, cívico, cultural, profesional y técnico, como parte esencial identitario de nuestra nación (Méndez, 2024). Con esto nos invita a reflexionar un poco más sobre la realidad actual en cuanto a la educación universitaria. Se evidencia claramente la debilidad de nuestro sistema educativo que incide en el aspecto socioeconómico de la población y los futuros profesionales.

¿Qué está sucediendo con los currículos pertinentes que no giran en torno al ideal socioeconómico? El sistema educativo universitario debe contar con sistemas integrales de evaluación, con universidades acreditadas en donde el profesional pueda llevar a cabo prácticas paralelas a su especialidad para ingresar a un campo laboral competitivo y no obtener una plaza de trabajo por suerte, por amiguismo, o por un mediador.

Panamá necesita contar con un programa de estudio que forme profesionales competitivos y, así mismo, crear plazas de trabajo para el ingreso inmediato al campo laboral de lo que no se graduación para llevar su sustento a su hogar.

Considero que no hay una inversión para la educación, aspecto importante o primordial para el crecimiento de un país y, En el caso concreto de Panamá, si no nos concentramos en las necesidades de la educación y a quienes les corresponde hacerle frente al problema económico y social para lograr un crecimiento en todos los campos del saber Panamá, no lo hacen se quedará rezagada en formación de profesionales.

Por otro lado, se deben concentrar en un solo propósito: subsanar la crisis socioeconómica que enfrenta la educación universitaria para el avance de nuestro país. Además, brindar a la ciudadanía una calidad de educación con currículo actualizado, avances tecnológicos e infraestructuras adecuadas que permitan el desarrollo social y el bienestar de todos porque es un derecho de los ciudadanos.

Esto llama mucho la atención, los panameños no exigimos nuestros derechos universitarios como dice la constitución. Eso es lo que quieren y están haciendo. Se está formando profesionales pasivos, conformistas, asalariados y, la razón es porque cada día no se le da la oportunidad de ejercer con el salario que se merece y, por razones económicas accede y, así, las empresas se lucran de ellos pagándole una miseria.

Ya es hora de despertar y exigir el presupuesto que necesitan las universidades gubernamentales del país para recibir una educación digna y con una formación sólida que exija que al entrar al campo laboral sea remunerada como se merece.

Juan Bosco Bernal, en su artículo titulado “La educación superior en Panamá” aborda el tema con datos puntuales en donde menciona que este sistema de educación se encuentra enfrentado responde a tres retos : Servir a una sociedad pluriétnica y pluricultural, en segundo lugar menciona a política económica que responda a una tendencia mundial sustentada en el proceso de globalización y competitividad y ,por último, la relación directa con la sociedad del conocimiento que emerge rápidamente y que hace de la educación uno de su pilares fundamentales (Bernal, 2013). Esto nos hace un llamado de atención y lo plantea claramente Juan Bosco Bernal, hay que invertir en ciencia y tecnología y en cultura para obtener las mejores ventajas competitivas y mejores niveles de bienestar para el beneficio de la población.

Esta problemática no es de ahora, tiene un arrastre desde muchos años atrás y, en vez de mejorar, ha ido aumentando aceleradamente. Entonces ¿qué se debe hacer para erradicar este problema? ¿a quién hay que acudir para lograr una respuesta a corto plazo? ¿Qué problema aumentarán si se ignora o se archivan las peticiones? ¿La población panameña será capaz de luchar porque se atienda esta situación? Lo que acabo de cuestionarme, me deja más preocupada porque es una problemática de años y ahora la excusa es que no hay dinero, no se pueden atender este tipo de problema o si se atiende es poco a poco. De qué nos sirve quedarnos callados y no actuar si la crisis socioeconómica con su impacto está afectando cada día más y más a la educación universitaria.

Sabemos que rescatar y atender nuestra educación universitaria es una gran empresa que nos llevará mucho tiempo y recursos si no se hace un plan emergente para que haya luz en el camino y aprovechar a este nuevo gobierno que ha planteado datos puntuales y motivadores para el país. Esto no da un indicio de erradicar la crisis socioeconómica universitaria en Panamá, pero con el objetivo de mejorar a través de medidas que promuevan la accesibilidad y equidad en la educación superior. Esto se logrará con la implementación de becas y programas de apoyo financiero para estudiantes de bajos recursos, así como la creación de alianzas entre el sector público y privado para ofrecer oportunidades de empleo a los nuevos profesionales. Además, hay que fortalecer la calidad de la educación universitaria y fomentar la investigación y la innovación como motores de desarrollo económico y social en el país.

¿Quién no tiene conocimiento de la influencia del impacto socioeconómico? si todos sabemos cómo ha influido significativamente en la formación de profesionales en Panamá. La crisis socioeconómica ha afectado la accesibilidad a la educación superior, ya que muchos estudiantes han tenido dificultades para sufragar sus estudios. ¿Quién dice que no es así? Si se evidencia una disminución en la cantidad de profesionales formados en áreas clave para el desarrollo del país. Y muchos que estudiaban en universidades particulares se cambiaron a las gubernamentales y otros dejaron de estudiar para dedicarse a trabajar.

Es importante la implementación de medidas que promuevan la equidad y la inclusión en la educación superior, así como incentivar la formación en áreas de alta demanda en el mercado laboral para impulsar el crecimiento económico y social de Panamá.

Otro aspecto que nos ha marcado después de la pandemia es que hay una gran población rezagada que deberá sumar años para estudiar y alcanzar la rentabilidad, brecha que debe revisar y evaluar las desigualdades existentes y, para ello, la implementación de políticas enfocadas en un cien por ciento en oportunidades laborales y, principalmente con acceso a una educación de calidad para que el desarrollo económico y social sostenible del país objetivo que beneficiaría a Panamá.

Sin embargo, ante una sociedad globalizada y competitiva, el docente debe estar al tanto de las nuevas metodologías y prácticas pedagógicas, coadyuvadas por las distintas herramientas que nos ofrece la tecnología (y muchos no saben utilizarla y no han querido aprender), es algo clave, y hasta tácito, es irresponsable no tener un plan que observe este reto como una realidad.

Conclusiones

Concluyo que Panamá debe poner dentro de la agenda de discusión el tema de la educación superior porque la calidad de los educadores cada día está en decadencia y si bien es cierto los educadores panameños cuenta con una vasta experiencia en términos de años laborando en el sistema educativo, pero son los menos preparados profesionalmente.

Deja mucho que pensar la carencia de iniciativa política que en vez de motivarnos y empujarnos a un objetivo claro, a tomar cartas sobre el asunto y empezar a apostar por preparación profesional de quienes realmente quieren ejercer la docencia con responsabilidad y compromiso. Es el momento de una transformación desde sus comienzos para atraer, desarrollar, motivar y retener a los mejores educadores en nuestro país porque del docente depende la preparación de profesionales en todas las áreas del saber.

Para superar esta crisis se requiere una mayor voluntad de consensuar todo lo referente al ámbito de educación superior, pero con puntos claves que lleven a estrategias concretas para disminuir el impacto de la crisis socioeconómica de la educación superior en Panamá. Para tal fin, tendrían que desempeñar un papel más activo tanto los rectores, profesores, gobierno y estudiantes.

Si bien es cierto, la población universitaria es a nivel superior, pero que está sucediendo con aquellos estudiantes que ingresan a este sistema y vienen con carencia de conocimientos de la secundaria. Hay que darles herramientas y exigirles, pero con bases sólidas y programas eficientes que lo orienten a un objetivo claro y le borre de su mente el impacto que sufrió el país desde la pandemia en su formación integral. No permitamos el desánimo porque su preparación fue superficial démosle la preparación para enfrentar retos e ingresar, posteriormente, en una plaza laboral.

Referencias bibliográficas

- Salcedo, J., Valdés, E. & Castellanos J. (2021). Análisis de la Educación Superior en Panamá. *Semilla Científica*. 2 (2). 310-318. Disponible en: <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/sc/article/view/1051>
- Valenzuela H., W. (23 de marzo de 2023). *El Estado y la educación superior. Panamá*. La Estrella de Panamá. <https://www.laestrella.com.pa/economia/educacion-superior-LFLE488120>
- Reisberg, L. (2021). *Diagnóstico de la educación superior en Panamá: Retos y oportunidades*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En línea: <http://dx.doi.org/10.18235/0003329>
- Bernal, J. B. (2013). *La educación superior en panamá*. Artículo <https://es.slideshare.net/slideshow/la-educacin-superior-en-panam-articulo/32354286>
- Méndez, A. (31 de mayo de 2024). *Reflexiones sobre la crisis de la educación*. Semanario la Universidad. Universidad de Panamá. En línea: <https://launiversidad.up.ac.pa/node/3966>
- Moreno M., J. y Nadal T., N. (23 de junio de 2023). *La pandemia y su efecto entre la educación y el nivel de ingreso*. La Prensa. <https://www.prensa.com/opinion/la-pandemia-y-su-efecto-entre-la-educacion-y-el-nivel-de-ingreso/>

Conflicto de interés

La autora de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso